

# CÁMARA DE SENADORES

SESION 1.<sup>a</sup>, EN 5 DE JUNIO DE 1834

PRESIDENCIA DE DON DIEGO ANTONIO ELIZONDO

SUMARIO.—Nómina de los asistentes.—Formacion de la Mesa.—Acta.—Anexo.

## ACUERDOS

Se acuerda:

1.<sup>o</sup> Elejir para Presidente i Vice-Presidente del Senado a don Diego José Benavente i a don Diego Antonio Elizondo.

2.<sup>o</sup> Elejir para secretario a don Juan Francisco Meneses.

## ACTA

SESION 1.<sup>a</sup> DE LA CÁMARA DE SENADORES  
EN LA MAÑANA DEL 5 DE JUNIO

Asistieron los señores Elizondo, Barros, Benavente, Elizalde, Echéverz, Eyzaguirre, Gandarillas, Ortúzar, Renjifo, Rozas, Tocornal i Meneses.

Se procedió a la eleccion de Presidente, Vice Presidente i secretario.

Verificado el escrutinio resultaron para Presidente por el señor Elizondo i por el señor Benavente cinco votos; i por el señor Tocornal dos. Para Vice Presidente por el señor Benavente cinco, por el señor Elizalde tres, por el señor Elizondo, por el señor Renjifo, por el señor To-

cornal i por el señor Barros uno. Para secretario por el señor Meneses once i por el señor Ortúzar uno. No habiendo resultado electos el Presidente i Vice, se procedió a nueva votacion, habiendo quedado electo el secretario, i resultaron para Presidente por el señor Benavente ocho votos, i por el señor Elizondo cuatro, quedando electo el primero. Para Vice por el señor Benavente tres, por el señor Elizalde cuatro i por el señor Elizondo tres. No teniendo ninguno mayoría, la Sala elijió por aclamacion al señor Elizondo i se levantó la sesion, quedando citados los señores presentes i mandándose citar a los que no habían asistido para la siguiente, el dia de mañana a las siete de la noche.—DR. ELIZONDO, Presidente.

## ANEXO

Núm. 24

Reunido el Senado en la mañana de este dia, ha elejido por su Presidente al señor don Diego José Benavente, por Vice-Presidente al que suscribe i por secretario al señor Dr. don Juan Francisco Meneses.

Tengo el honor de ponerlo en conocimiento del señor Presidente para noticia de su Sala.—Dios guarde al señor Presidente.—Junio 5 de 1834.—A la Cámara de Diputados.